

El desarrollo se construye desde las comunidades

Guatemala, 29 de septiembre de 2026. «La participación ciudadana, la organización comunitaria y el diálogo son fundamentales para avanzar hacia un desarrollo territorial construido con protagonismo de las personas».

Tal es el ideario que orienta el trabajo de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP), que, través de la estrategia K´at, promueve el diálogo y la participación ciudadana para el desarrollo, según lo expone Ana María Méndez, subsecretaria de la SCEP.

La propuesta busca trascender una visión centrada únicamente en la ejecución de obras, enfatizando la promoción de procesos en los cuales las comunidades identifiquen sus necesidades y capacidades, definan su visión de futuro y participen en las decisiones que afectan sus territorios.

Méndez, explica que esta visión parte de reconocer que «el desarrollo comunitario es posible cuando nos conectamos, nos organizamos y encontramos soluciones comunes», por lo que la estrategia K´at busca generar condiciones para que las personas participen en las decisiones sobre su propio desarrollo.

El componente clave de esa estrategia es el Plan de Vida Comunitario, ya que propone que las comunidades reconstruyan su historia, reconozcan sus capacidades, definan una visión compartida y establezcan prioridades que puedan articularse con las instituciones y con el Sistema de Consejos de Desarrollo (Siscode).

La visión también resalta el rol de actores profesionales y comunitarios en estos procesos. Las y los trabajadores sociales pueden aportar herramientas metodológicas y de análisis, mientras las y los promotores sociales contribuyen con su conocimiento del territorio, su liderazgo y dinámicas territoriales, generando la articulación entre comunidad e instituciones.

La subsecretaria Méndez desarrolló ampliamente este marco conceptual durante el IV Congreso Estudiantil *El Trabajador Social en la promoción de la participación ciudadana para la gestión de proyectos*, organizado por la Universidad Mariano Gálvez en Cobán, Alta Verapaz.

En esa ocasión Méndez presentó la ponencia titulada *Del mandato constitucional a la acción territorial*, en tanto que, como complemento, el especialista de la SCEP

Nelson Guzmán, se refirió a las metodologías participativas para la movilización comunitaria y gestión del desarrollo territorial.

La participación ciudadana también encuentra una vía institucional en el Sistema de Consejos de Desarrollo, que articula los niveles comunitario, municipal, departamental, regional y nacional, y permite que las necesidades y propuestas de los territorios lleguen a los espacios de toma de decisiones.

En ese marco cobra relevancia el proceso de elección de representantes titulares y suplentes de los sectores y las organizaciones no gubernamentales para integrar los Consejos Departamentales de Desarrollo (Codede), cuya fase asamblearia inicia el 1 de octubre venidero.

Los Codede se constituyen en espacios de participación organizada e incidencia de distintos sectores en el desarrollo de sus departamentos.

Para la SCEP, el desarrollo que transforma es aquel que se construye con las personas: escuchar, conectar y acompañar son parte de un proceso que contribuye a generar ciudadanía y democracia.

¡Transfiriendo poder a la gente!